

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 23 DE JUNIO DE 1909.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.268.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

GUIA DE SORIA

Ferrocarril de Torralba á Soria.

IDA.—Sale el tren correo-mixto número 1 de esta capital á las 21,40, y llega á Coscurita á las 23,25 á Torralba á las 1,10.

Este tren empalma en Coscurita con el correo mixto número 801 de la línea de Valladolid á Ariza que sale de dicho empalme á las 4,30 para llegar á Valladolid á las 10,30.

Los viajeros del tren correo número 1 de Soria que vayan en dirección á Zaragoza, tomarán en Coscurita el correo número 802 que sale á las 23,40 para llegar á Ariza á las 1, continuando desde este punto á las 2,18 en el tren correo número 846 para llegar á Zaragoza á las 6,29.

En Torralba empalma el tren correo número 1 de Soria con el correo número 845 que sale de Torralba á las 3,15 para llegar á Madrid á las 7,40.

REGRESO.—Al regreso, los viajeros procedentes de Madrid, tomarán en dicho punto el tren correo número 846 que sale á las 19,45 para llegar á Torralba á las 0,35, continuando desde dicho empalme en el correo número 2 á las 2,51 para llegar á Soria á las 6,9.

Los viajeros procedentes de Valladolid tomarán en dicho punto el correo número 802 á las 17 para llegar á Coscurita á las 23,30, de donde saldrán

en el correo número 2 á las 4,25 para llegar á Soria á las 6,9.

Los que salgan de Zaragoza, lo verificarán en el correo número 845 á las 21,5 que llegarán á Ariza á las 1,15 continuando desde este punto en el número 801 á las 2,35 para llegar á Coscurita á las 4,15, de donde saldrán en el correo número 2 á las 4,25 para llegar á Soria á las 6,9.

Cuesta el viaje de Soria á Madrid: en 1.ª clase 32,60 pesetas; en 2.ª, 24,10, y en 3.ª, 14,70. A Zaragoza, 29,80 en 1.ª, 22,10 en 2.ª y 13,90 en 3.ª; y á Valladolid (Norte) 33,75, 24,70 y 16,20 en 1.ª, 2.ª y 3.ª respectivamente.

Tren mixto de los martes.

IDA.—De Soria sale todos los martes un tren mixto á las 8,15 para llegar á Coscurita á las 10,20 y Torralba á las 12,23.

Los viajeros con dirección á Madrid tomarán en Torralba á las 15,28 el tren mixto número 843 para llegar á la corte á las 21,20.

Los viajeros con destino á Zaragoza tomarán en Coscurita á las 10,37 el tren mixto número 810 para llegar á Ariza á las 12,20, continuando desde este punto á las 15,10 para llegar á Zaragoza á las 20,15.

REGRESO.—Al regreso los viajeros procedentes de Madrid, tomarán á las 7 el tren mixto número 844 y llegarán á Torralba á las 13, saliendo de este punto á las 13,18 para llegar á Soria á las 17,33.

Tren mixto de los jueves.

Todos los jueves sale de Soria un tren mixto á las 16,25 para llegar á Coscurita á las 1,15 y á Torralba á las 19,55.

Los que vayan con destino á Valladolid, tomarán en Coscurita á las 18,21 el tren de mercancías con viajeros número 809 para llegar á Valladolid á las 4.

Los viajeros con destino á Madrid (de 1.ª y 3.ª clase únicamente y si hubiera asientos disponibles) tomarán en Torralba á las 20,24 el tren expreso número 851 para llegar á Madrid á las 23,35.

También podrán hacer el viaje los que vayan con dirección á Zaragoza, yendo de Soria á Torralba y tomando en este punto á las 21,24 el tren expreso de lujo número 850 para llegar á Zaragoza á las 1,15; pero únicamente pagando el importe correspondiente á un billete de 1.ª clase más los recargos fijados para los asientos de lujo.

Tren mixto de los viernes.

También circula todos los viernes entre Torralba y Soria un tren mixto, por el que puede hacerse el viaje en idéntica forma á la establecida para el de regreso de los martes.

Hay billetes de ida y vuelta en todo tiempo, de Soria á Almazán y viceversa, que cuestan, en primera clase 8'00 pesetas, en segunda 5'45, y en tercera, 3'25 ídem.

Soria y sus Fiestas de San Juan.

POR LA VIRGEN DE LA BLANCA

Acogida con gran complacencia por nosotros, la indicación del buen soriano ausente don J. I. P. en su artículo del día 29 de Mayo último titulado *De las Fiestas de San Juan*, en el cual, para dar á éstas una *Nota religiosa* que al presente no tienen, proponía—cuando menos—la celebración de una Misa solemne como piadoso homenaje á la MADRE DE DIOS, el *Noticiero de Soria* abrió una suscripción voluntaria á tal objeto, que quedó cerrada anteaer.

La suma total recaudada ha ascendido á *veinticuatro pesetas, setenta y cinco céntimos*.

Aunque tanto el paisano don J. I. P. como nosotros, no hemos visto realizadas todas las esperanzas que pusimos en el éxito de la Suscripción, el buen propósito queda cumplido si quiera vaya á ser en forma humilde y sencilla que después de todo es la que más nos agrada á nuestros arraigados sentimientos de cristiandad y sorianismo.

Sentimos el pequeño resultado obtenido, no por nosotros, que en ello no poníamos en modo alguno y por delante el interés del amor propio, sino por la bondad de la idea, única que estimulaba la iniciativa este año del soriano citado, como en otras fechas la que con algunos otros paisanos tuvimos á nuestra vez.

Como no se nos ha otorgado el don de acertar con el móvil de las acciones humanas ni el de medir el *por qué* que engendra las omisiones, inmovilizando la voluntad, nos abstenemos de todo comentario.

Hoy, como ayer, tratándose del interés y el bien general para clases menesterosas ó para asuntos locales y provinciales, ya por siniestros ocurridos, ya para realizar pensamientos y obras patrióticas y generosas, hemos sabido responder siempre con nuestra insignificancia, pero impulsada por el corazón sano y el espíritu recto de amor á nuestro país.

Nos es muy grato reconocer en esta ocasión, que si muchas familias sorianas no han respondido á nuestro llamamiento, no ha sido,—seguramente—por la falta de ambiente de religiosidad, de cuyo hermoso sentimiento tantas y tan repetidas veces están dando; tal vez la causa sea debida á la novedad del intento ó á que no haya llegado á ellas la noticia, ó el que, francamente sea di-

cho, lo exponía un órgano de la prensa local de la corta valía del *Noticiero*.

A las estimadas personas que con el soriano don J. I. P. y con nosotros han contribuido á la realización del pensamiento, les reiteramos desde aquí el sincero testimonio de nuestro agradecimiento y que la Virgen de la Blanca, Titular de nuestras Fiestas, vea desde lo alto el noble sentimiento y la buena intención de todos.

La lista general de señoras y señores suscriptores, es la siguiente:

| | Pesetas. |
|--|----------|
| Don J. I. P. | 0,25 |
| D.ª Apolonia López de Molina | 0,25 |
| Don Santiago Gómez Santacruz | 0,50 |
| Srta. Octaviana Uzurriaga | 0,25 |
| D.ª Josefa Díez Navarro | 0,25 |
| » Pilar Godos, viuda de Torrejón | 1,00 |
| Don Vicente García de Zornoza | 0,50 |
| D.ª Juana Cacho de García | 0,50 |
| Don J. I. P. (por segunda vez) | 5,00 |
| D.ª Flora Albiana | 1,00 |
| Don Basilio Rafael Gómez Redondo | 0,25 |
| » T. R. | 1,00 |
| » A. P. | 0,50 |
| » Samuel Berdonees, en nombre de doce sorianos | 3,00 |
| Doña Vicenta Pando Peña | 0,25 |
| » Petra Pando Lafuente | 0,25 |
| Don Gregorio Cecilia | 0,50 |
| Sra. viuda de Escamilla | 2,00 |
| D. Baldomero de la Orden | 0,25 |
| » Demetrio García Sierra | 0,50 |
| » Gregorio Velasco | 1,00 |
| » Bruno Ugarte | 1,00 |
| » Nicasio Ruiz | 0,50 |
| » Moisés Domínguez | 0,50 |
| D.ª Nicolasa Bachiller | 0,25 |
| » Bonifacia Blázquez | 0,25 |
| » Benita Martínez | 0,25 |
| » Rosario Rodríguez Martialay | 0,25 |
| » Mercedes y Carmen Martialay | 0,25 |
| D.ª Estefanía Mateo | 0,25 |
| <i>Noticiero de Soria</i> | 0,25 |
| TOTAL | 24,75 |

Nuestro colega *Ideal Numantino*, en su número de anteaer, bajo el epigrafe *De las Fiestas de San Juan*, decía lo siguiente:

«Citados por el señor Pérez-Rioja, director del *Noticiero de Soria*, se reunieron ayer en el local de la Sociedad de Obreros, la mayoría de los señores, que aceptando la propuesta de un soriano, deseoso de que en las Fiestas de San Juan, haya algún acto religioso.

Como el pueblo, acaso por no haber fijado su atención en cosa tan racional y en consonancia con los sentimientos de todos, no ha respondido como había derecho á esperar, y la cantidad recaudada ha sido no crecida; aunque los concurrentes habrían sufragado de buen grado los gastos que pudiera ocasionar una función so-

lemne, creyeron más procedente y acordaron que por este año se redujera á una Misa en honor de la Madre de Dios, título de las Fiestas, que se celebrará en la iglesia de El Salvador, donde se venera su antigua imagen, el jueves de la *Saca*, á las diez de la mañana.

Como la salida de la función religiosa coincidirá aproximadamente con la típica entrada en Soria de los simpáticos ginetes carrieristas, de creer es que estará concurrida, y que para otro año el pueblo de Soria ha de fijar su atención en la conveniencia de que se haga con solemnidad digna de la fama de nuestras Fiestas.»

Efectivamente, así se acordó, como dice *Ideal Numantino*, y podemos añadir, que además de las campanas del templo de El Salvador, anunciarán mañana jueves, á las diez de la misma, la solemne Misa, los cohetes que voluntariamente se ha ofrecido á tirar el afamado pirotécnico soriano y suscriptor donante don Gregorio Cecilia.

La imagen de la Virgen de la Blanca será colocada en el altar mayor del Templo, á la que la Misa se dedica, y nos consta también que distinguidas señoras y señoritas é hijas del pueblo, habrán de adornarla con flores así como los altares.

¡Viva, pues, la Virgen de la Blanca, titular de nuestras Fiestas!

Como sorianos, en cuantas ocasiones hemos tenido para ello, hemos sostenido que si se ha de conservar lo bueno y lo mejor de nuestras *Fiestas de San Juan*, es preciso que se respete la tradición en su esencia y se modifique á la vez lo que de ellas exige ya la razón y el verdadero progreso de los tiempos.

Debiera, pues, tenerse el valor cívico de llevarlo así á cabo.

En las sesiones á que el Ayuntamiento llamó á distinguidas entidades de Soria y á las representaciones de la Prensa local, lo manifestamos también, resueltamente.

Y el año 1905 en la *Revista* titulada *FIESTAS DE SAN JUAN*, decíamos lo que sigue, que hoy reproducimos con mayor satisfacción.

«No siempre han de ser los toros, las mozas, los gaiteros y los votos de vino, etc., etc., los que figuren en primer lugar de nuestras Fiestas de San Juan.—Se viene denominando también, desde su origen, Fiestas de la MADRE DE DIOS, y notorio es por demás (no sirve negarlo) que ni una función religiosa, verdaderamente tal, se solemniza como indicación cívica de los arraigados sentimientos religiosos de nuestro país.—Siendo tan eminentemente populares nuestras Fiestas y viniendo de la voz del Pueblo tan de lo alto, seámos lógicos, y sin dejar de divertirnos tantos días en ellas, dediquemos parte de alguno siquiera á rendir el debido culto á la Reina de las Reinas, que bajo la advocación de la VIRGEN DE LA BLANCA, es la que figura en nuestras Fiestas.—Por eso recordando que en nuestros tiempos de juventud se celebraba la procesión del «Domingo de Celderas», queremos significar un pasaje de ella, que era bien típico; cuando no se abusaba tampoco, de los llamados usos y costumbres, cuyas alteraciones trajeron la supresión de este acto religioso, allá por el año 1886.—En los buenos tiempos que la procesión se cele-

braba; al llegar á la entrada de los jardines de la Dehesa de San Andrés, la Cuadrilla de El Salvador se adelantaba con su imagen, yendo á colocarse en el atrio de la Ermita de la Soledad para que se la reverenciase.—Una vez celebrada la Misa en dicha ermita, al desfile de las Cuadrillas, la de NUESTRA SEÑORA DE LA BLANCA se quedaba allí parada, y junto á ella, la de El Salvador, reverenciando á estas dos imágenes, las de las demás de las Cuadrillas.—...

—Hoy, no existe aquello.

Mas en el templo de EL SALVADOR existe la imagen de la Virgen titular de nuestras Fiestas, y mañana jueves, Dios mediante, se le rendirá el tributo merecido; que este es el buen propósito recordado é iniciado de nuevo por el buen paisano nuestro don J. I. P., y del humilde *Noticiero de Soria*.

ESPARCIMIENTO VERANIEGO

Empiezan á menudear en los periódicos las noticias de viajes veraniegos de personas importantes, que buscan, lejos de sus habituales residencias, defensa contra el calor y esparcimiento en otros sitios para sus pensamientos reconcentrados.

Uno de los grandes placeres de nuestro tiempo es el viajar, cambiar de aires, de costumbres, de alimentación y de ocupaciones. En la variedad está el gusto, dice el refrán, y es una verdad como un templo.

Cada día es más fácil el poder viajar, y cada cual lo hace con arreglo á sus medios: unos en automóvil, en sleeping-carr otros; en tren botijo otros y algunos en diligencia.

La cuestión es salir del alveolo, como los dientes careados, pero no con violencia y con gatillo, y por enfermedad, sino suave, grata y delicadamente, como las crisálidas de sus capullos.

Claro es que el placer de viajar ó veranear, mejor dicho, no está al alcance de todos, pues unos disponen de más medios que otros para lograrlo; pero eso es cuestión de organización, y acaso llegue un día en que se facilite tanto la satisfacción de esa necesidad social como la defensa contra las epidemias.

El descanso dominical ha redimido al obrero de la tiranía del trabajo, otorgándole un día de descanso, según dice que con el tiempo no se extenderá el beneficio del veraneo á quienes hoy no pueden disfrutarlo por no disponer del tiempo preciso para abandonar eventualmente sus ocupaciones, sin riesgo de perjudicarse en sus intereses?

Así como hay trenes baratos, podrá haber medios económicos de pasar agradablemente una corta temporada lejos del yunque, del diario forjar ó machacar el cotidiano sustento, y lo que es todavía más preciso, el descanso estival, las clásicas vacaciones del estío, por medio de un turno legal y obligatorio que llegará á implantarse algún día sin menoscabo del garbanzo, y cuya dirección é intensidad se reglamente mediante procedimientos sabiamente estudiados.

Hay que vivir, disfrutar algo de los encantos de la naturaleza, ponerse alguna vez en contacto con la gente de la ciudad, con el campo, y la gente campestre con la ciudad, buscando cada quisque aquello que está más en armonía con sus aptitudes, sus necesidades y sus gustos.

Para algo ha de servir el progreso la civilización, los inventos, las comodidades de la vida moderna.

Hace algunos siglos, el trasladarse de un punto á otro era una empresa inaccesible hasta para los grandes; hoy por muy poco dinero se puede ir al último rincón del mundo.

Armonicense esos progresos, organicense esos adelantos, distribúyase

sabiamente el acceso á esos beneficios y ventajas, en forma que el rico como rico y el pobre como pobre, puedan todos asomarse á la gran ventana de la civilización; y vayamos realizando paulatinamente el ideal de redimir al hombre, rey de la creación, de las infinitas torturas, molestias y privaciones que una deficiente organización mantiene, ya que el sol sale para todos y todos, según su condición y sus medios debe recibir sus inapreciables beneficios.

Abel Imart.

Cosas de antaño.

Ordenanzas de Valonsadero.

(Copia fiel del original.)

(Continuación.)

ORDENANZAS

Ordenanza tercera, que trata de quién tiene derecho á meter reses en Valonsadero.

3.ª La ley primera del fuero de Soria en el título de la dehesa de Valonsadero permite y da licencia á que todos los moradores de ella puedan traer al monte de Valonsadero sus yeguas, y bueyes desde el día de San Miguel hasta primero de Abril de cada un año, y después va señalando los días en que se deben sacar, y volver á entrar, cosa impracticable. Esta ley está moderada por una del Reino que es la ley 25 tit. 7 lib. 7 recopil.; la cual hablando de las dehesas boyales, pastos, y cotos concejiles, que son para las yuntas de labor, establece y ordena, que por grande que sea la dehesa boyal, y cotos concejiles, no pueda ningún vecino meter en él más de una vaca de criar, y no más. Y conociendo que el monte de Valonsadero es tan dilatado, que tiene tres leguas de ancho y largo, establecieron, y ordenaron que todos los vecinos de Soria puedan entrar en dicho monte doce vacas y un toro, ó doce cabezas de ganado vacuno, y un toro, ó con doce yeguas y un caballo, y que metiendo el vacuno, no hayan de entrar el yeguno, porque una de las doce cosas se permiten y no más, las cuales hayan de poder pacer, y pastar por el tiempo, y espacio, que abajo se dirá, y no más, y que si algo se metiere más de lo en esta forma contenido; hayan de pagar y paguen por cada cabeza, que metieren demás, siete reales cada una por el dicho pasto.

Ordenanza cuarta, que trata de las yuntas de labor de los labradores de Soria.

4.ª Establecieron y ordenaron que lo contenido en la ordenanza antecedente no se haya ni entienda con los labradores de la Zudaz de Soria, que tienen Yuntas para labrar la tierra á los cuales permitieron respecto de lo posible puedan meter en dicho monte las yuntas de su labor, con que ninguno exceda de tres yuntas domadas para labrar la tierra, por estar informados no hay labrador que las tenga, y las cabezas referidas que se conceden á los demás vecinos, las cuales han de poder meter libremente al pasto, y goce dicho monte todo el año sin contravenir ni pagar cosa alguna por razón de las dichas yuntas de labor; pero si algún labrador tuviese tanto caudal, que se hallase con ganado vacuno, ó Yeguno además de las yuntas de su labor, este tal ha de contribuir, y pagar como los demás vecinos siete reales por cabeza por tenerlas para granjerías y solo han de ser libres las yuntas de labor, y no más.

Ordenanza quinta, que trata del tiempo que ha de estar el ganado en Valonsadero.

5.ª La ley del fuero de Soria arriba citada señaló varios y diversos tiempos, en que había de entrar, y salir el ganado en Valonsadero, y esto es impracticable y necesita de corrección y enmienda, y así establecieron, y ordenaron, que todo el ganado vacuno, ó yeguno que entrase en dicho monte de Valonsadero, así por la permisión de la ordenanza tercera libre y sin contribuir, como en que hayan de contribuir, y pagar los diez reales por cabeza, hayan de poder entrar, y entren en dicho monte desde el día de Santiago de cada año hasta el día de San Marcos de él, y desde el día de San Marcos hasta el de Santiago haya de estar el dicho monte libre de todo ganado mayor, excepto los labradores con sus yuntas de labor, y el abastecedor de las Carnicerías con sus ganados así vacunos, como ovejunos, y en el carneril, como tiene costumbre de poder pastar, y algún vecino que tuviera alguna mula de sillas, que la envíe á tomar el verde.

Todos los demás que á estas ordenanzas contravinieren, el ganado que fuere hallado en dicho monte, tenga la pena por cada res dos ducados por la primera vez, y por las demás al arbitrio del Juez con que no sea menos que el doble, aplicado á las tres comunidades igualmente.

(Continuación.)

Las conferencias telegráficas.

Lo siguiente, es íntegro de la Correspondencia de España y lo publicamos, lamentándolo.

«Están dando un desastroso resultado las conferencias telegráficas.

Si es cierto que este servicio representa para los periódicos una economía de algunas pesetas, no lo es menos que esa economía va resultando perjudicial en alto grado para el público y aun para los mismos periódicos que están dispuestos a pagar bien un servicio de condición de que éste sea bueno.

Las conferencias telegráficas, que no son ni el remedio de lo que se anunció, va sirviendo, hasta ahora, únicamente para dar un trabajo abrumador a los telegrafistas, para que en las líneas haya una aglomeración enorme y para que las noticias más interesantes lleguen con un retraso que las hace completamente inútiles.

Desde que existen conferencias telegráficas no hay día en que no aparezca en la pizarra de Telegrafos el anuncio de que están interrumpidas, por averías ó por aglomeraciones, casi todas las líneas de España.

Esto priva al público de utilizar el servicio telegráfico y a los periódicos no nos reporta más beneficio que el de la abundancia, pero á costa de la calidad.

Nosotros hemos de confesar que preferimos una noticia interesante á tiempo, pagada á peso de oro, á tres ó cuatro columnas de prosa telegráfica fiambre, aunque nos la sirvan gratis.

El servicio tal como hoy está, es detestable. Las conferencias son transmitidas á la hora que buenamente se pueden transmitir (es decir, cinco ó seis horas después de depositadas), no se dá en ellas ni siquiera la mitad de palabras con que en un tiempo se ha cogido la fantasma del público; los telegrafistas con el cansancio y la lucha que han de sostener frente á los cacharros, llega momento en que no saben ni lo que delante de la vista tienen; las oficinas de cierre, pegado, reparto, etc., faltas de personal y de material, se congestionan á fuerza de metros y más metros de cintas que á ellas llegan, el público entre tanto, no puede utilizar este medio de comunicación para casos urgentes, porque sabe que... antes llegan por correo.

De cómo está el servicio estos días, no hay que hablar. Vigo, Gijón, Santander, Coruña, Cádiz, San Sebastián, Barcelona, Valladolid, Bilbao, todas las grandes poblaciones en fin; ni expiden ni reciben un despacho á tiempo. Con decir que una conferencia depositada anoche á las 11,30 en Barcelona la recibimos esta madrugada á las 2,35, queda dicho cómo anda ese tinglado.

Lo grave es que nada de esto parece que vaya á tener arreglo con las reformas últimamente votadas por las Cortes y, si es así, más acertado resultará que se supriman cuanto antes las conferencias telegráficas, que no sirven para nada, absolutamente para nada, como no sea para perjudicar al público y al personal de telegrafos.

¿A nosotros qué nos importa que nos den el servicio por cuatro cuartos, si por correo llega antes y es más barato?

Las conferencias telegráficas, transmitidas cuando y como Dios quiere, constituyen hoy una vergüenza y un mal para todos, incluso para el Tesoro y para el prestigio de los telegrafos.

Y no es posible que sigamos así, casi en absoluta y continua incomunicación hasta con las poblaciones que tienen lo que pomposamente llamamos hilo directo, que ni es directo ni es hilo.

Es una especie de alegre verde güeno, como dice en su argot la gente chulesca.»

El Campo de Tiro EN SORIA

He aquí el texto íntegro de la real orden referente á este asunto, que deseamos dé el mejor resultado para nuestra capital. Dice así el documento:

«Estado Mayor Central del Ejército.—Cursos de instrucción.—Excmo. Señor: Acordando á lo propuesto por el general jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército, el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que una comisión de la primera sección de dicha Escuela, compuesta del teniente coronel jefe de Estudios don José Souza del Real, un comandante, un capitán y un primer teniente, acompañados de un sargento, dos cabos, once artilleros con ocho caballos, se trasladada á Soria á fin de practicar los trabajos preliminares para el curso de tiro de la citada sección en el presente año.

Es asimismo la voluntad de S. M. que los viajes que realice esta comisión sean por ferrocarril y cuenta del Estado, teniendo derecho los jefes y oficiales, así como los individuos de tropa, á las indemnizaciones y pluses reglamentarios con cargo á las 55.000 pesetas consignadas para el curso de la primera sección de dicha Escuela en la real orden de 22 de mayo último (D. O. número 111.)

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de Junio de 1909.—Linarens.—Señor Capitán general de la primera región.—Señores Capitán

general de la quinta región, Jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército y Ordenador de pagos de Guerra.»

Agresión á un periodista.

El miércoles último por la tarde, en la calleja llamada del Círculo Soriano, fué impunemente agredido con arma de fuego nuestro compañero en la prensa director de TIERRA don Benito Artigas Arpón, por el obrero contratista del derribo del palacio de la Vilueña, Nicéforo Hernández.

Uno y otro estuvieron enseguida en la Inspección de Orden Público, y allí, al salir, vimos afortunadamente ileso al señor Artigas y con nuestros compañeros los señores Las Heras y Noguerol, estrechamos la mano de Artigas felicitándole sinceramente. En aquellos momentos críticos comprendimos con la caballería que acababa de obrar el señor Artigas, que después fué llamado al Juzgado de Instrucción.

El hecho por sí solo se condena ante la opinión pública, recta, desapasionada, y como periodistas, como sorianos y como amigos del agredido, protestamos nosotros del suceso por todo extremo condenable.

El director de Tierra en su número de ayer, obrando en consonancia con los sentimientos que demostró al haber sido agredido, dice en síntesis lo siguiente:

«Olvido para el hecho, desprecio para la acción, y conmiseración para el protagonista.»

—A la indignidad vence siempre la alteza de las mejores acciones.

El obrero contratista Nicéforo Hernández, ha sido puesto en libertad.

INTERESANTE

Médico herniólogo en Soria.

El Médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en SORIA, los días 24 y 25 del actual mes de Junio de 11 á 1, y de 3 á 6, en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo ó torceduras de piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, número 21, Hotel, á donde se ha trasladado por mejora de local.

Una buena conferencia.

La Sociedad de Socorros mutuos de Obreros de Soria, que es la más antigua y que año tras año va cumpliendo con su elevada misión, acordó en el corriente que para cuanto las demás Sociedades sorianas ó Asociaciones nacientes necesitasen de ella para celebrar actos y sesiones, la tenían incondicionalmente á su disposición, pues nada más lógico y más justo que esteriores de esta manera la compenetración con las demás de nuestra capital y demostrar así el verdadero hermanazgo que entre todas debe existir.

El Centro de Federación Obrera, ha tenido la iniciativa de celebrar Conferencias de vulgarización científica, y allí tuvo lugar el sábado último por la noche la primera de ellas, tan felizmente llevada á cabo.

El conocido Doctor en medicina don Mariano Iniguez, iba á disertar sobre el tema de «Curación de heridos, en los accidentes del trabajo».

El presidente del Centro de Federación Obrera, don Benito Artigas, hizo una correcta presentación del conferenciante, manifestando además ser bien sabido, que la cultura dignifica al obrero, y que siendo éste una fuerza, debiera conscientemente asociarse encaminándose hacia todo progreso, tendiendo á esto únicamente la sería de Conferencias que se proponía realizar el Centro, contando para ello con reconocidas personalidades de Soria.

Cedió la palabra al señor Iniguez, y éste, sencilla, natural y verdaderamente en lenguaje liso y llano, habló al numeroso público obrero, y no obrero, que asistió á á escucharle.

Su conferencia en tales condiciones, le resultó de un fin tan práctico á la par que tan humano, que identificó desde luego al oyente con el agradable tema que surgía del orador á maravilla.

Honroso, decía el señor Iniguez, que era para él, hablar de algo útil á los obreros, y honroso y muy plausible resultaba en ver-

dad, que á unos y otros nos demostrase la vulgarización de la ciencia aplicada á fin tan consolador como la curación de heridas á los hijos del trabajo.

Habló de las que en los distintos casos de la vida obrera pueden producirse, y sin apelar á tecnicismos, iba haciendo comprender cómo se realizan las curas sencillamente entre sí, teniendo serenidad, algún conocimiento de lo rudimentario bien entendido, la limpieza necesaria y la voluntad firme, para salvar al compañero en casos de tales peligros.

En la sangre y naturaleza, demostraba el conferenciante, que está la ciencia misma para aplicar los procedimientos de las curaciones cuando ocurren los accidentes y fué enumerando una á una aquellas, y demostrando palmariamente cómo hay que obrar para cada caso.

Interesantísima resultó la conferencia del Doctor Iniguez, útil y de práctica vulgarización.

Fué entusiastamente aplaudido al terminarla, y desde aquí le reiteramos nuestra sincera felicitación.

Actos como este, que tratando de lo material de la vida, llevan en sí los más sanos principios sociales que en las leyes, la moral y la enseñanza descansan, los aplaudirá siempre la masa ilustrada, el trabajador manual como el intelectual, y se desearán presenciar por todos.

El señor Artigas finalizó la sesión con breves y expresivas palabras de reconocimiento para el conferenciante y de gracias para público, obreros y prensa.

DE LA PROVINCIA

Por sus Villas y Pueblos

BURGO DE OSMÁ.—El día 18 del actual, llegó á esta el señor Romero, á quien el Ayuntamiento habrá adjudicado la subasta de las novilladas de las Fiestas de San Roque, con objeto de ultimar el contrato. No sabemos, con seguridad, debido á quién, pero lo cierto es que no hubo común acuerdo entre el Ayuntamiento y dicho señor, acordando aquél anunciar una nueva subasta que tendrá lugar el día 4 del próximo Julio. Es de suponer que no ocurra lo mismo y que el Ayuntamiento, al hacer la adjudicación, procurará fijarse en todos los detalles que ofrezcan los solicitantes.

—Inauguración de unas obras.—Como previamente estaba anunciado, el día 20 tuvo lugar la solemne inauguración de las obras recientemente verificadas en la Iglesia de la ciudad de Osmá, donde se venera la imagen de Santa Cristina.

Con tan religioso acto, habiase celebrado el día 19 al anochecer fervorosos cultos, que terminaron con una solemnisísima Salve cantada por la Capilla de esta S. I. Catedral.

El día 20 por la mañana, á las seis, tuvo lugar la Misa de Comunión en la que recibieron el pan eucarístico innumerables fieles. A las diez y media celebró una solemne Misa cantada por la misma Capilla, en la que el economo de dicha parroquia don Juan José de Pablo dirigió su autorizada palabra á los fieles que escucharon con religiosidad los sabios consejos de su joven sacerdote.

Por la tarde á las seis, y una vez rezado el Santo Rosario, el M. I. señor Doctoral de esta S. I. Catedral pronunció una elocuente oración sagrada, de la que of hacer grandes elogios. A continuación verificóse la procesión, presidida por el M. I. señor Deán de esta Iglesia Catedral, en la que figuraba el cuerpo de Santa Cristina, titular de la parroquia. Al regresar de ésta se celebró el grandioso acto de descubrir la lápida de la Plaza del Ilmo. señor don José María García Escudero, Obispo que fué de esta diócesis, acto que realizó el Alcalde del Ayuntamiento de dicha ciudad señor Hernández, pronunciando á la vez breves y elocuentes frases, recordando á los oxomenses los favores recibidos del Ilmo. señor Obispo, á quien se debe en su mayor parte las mejoras realizadas en su iglesia. Finalmente las niñas del Colegio de San Vicente de Paul, de esta villa, dirigidas por el eminente pianista don Cayo Lezano, entonaron una bonita salve á la Virgen, en la que se distinguieron las preciosas y aventajadísimas discípulas de dicho maestro señoritas Encarnación Elvira y Teófilo Marqués.

Mil plácemes merece el activo é inteligente economo de la parroquia señor de Pablo, cuyas relevantes dotes son generalmente conocidos y todos los que tomaron parte en los solemnes cultos celebrados y prestaron su valiosa ayuda generosa y desinteresadamente.

—Con objeto de asistir á las próximas fiestas de San Juan han salido para esa capital la señora de don Segundo Sainz, acompañada de su bella hija María y la lindísima muchacha Encarnación, hija de nuestro querido amigo don Gervasio Elvira.

—Continúa enferma de algún cuidado la señora de don Eustaquio Marqués, habilitado del Clero. Deseamos su pronto restablecimiento.—El Corresponsal.

VINUESA.—Verano de impresiones agradables se nos presenta; ya empiezan á venir los «indianos» como dice la gente del pueblo. La impertinencia del tiempo ha retrasado la siembra de la patata, la mayor cosecha del pueblo y el tiempo parece abre el horizonte de nuevo.

Hemos tenido dos huéspedes de importancia, don Antonio Gómez Rodríguez y don Santos Carretero, vecinos de Sevilla, y tanto por su posición y valía como por las distracciones que con motivo de su estancia nos ha proporcionado don Ignacio Ramos, uno de los primeros capitalistas de Vinuesa, han sido obsequiados con dos veladas y bailes de familia, han sido objeto de demostraciones, atención y cariño y han reconocido minuciosamente la cuenca del Revinessu, haciendo proclivos de los frondosos pinos, sobre todo del pinar de

la Virgen, de las fuentes y ríos que bañan un suelo tan exuberante en vejetación y delicias primaverales. Sus fuentes ferruginosas, sulfurosas y aguas cristalinhas hacen este país en verano uno de los más deliciosos de España, desconocidos aún por muchos que recurrirán á dar vigor y energía á sus dolencias.

Se están construyendo casas para obreros, se dará principio á la carretera de Vinuesa á Molinos, darán principio las obras del puente del Duero, emplazado en el pueblo de Molinos, dirigidas por el contratista don Auxilio García, asegurándose también la vea del simpático Dr. Clemente, de Madrid, que con su familia piensa pasar en este delicioso clima los meses de verano.

Se está esperando al Juzgado de Instrucción con motivo de la caja salida como de milagro de la casa del pueblo.

También se asegura que este verano se harán los estudios de la carretera de Vinuesa á Montenegro de Cameros, ya último trayecto sin comunicación carretera; esto será bueno después de realizado todo.—El Corresponsal.

LOSANA.—Por la Guardia civil del puesto de Retortillo ha sido detenido en Losana un joven de unos veintitantos años de edad, que se venía fingiendo comprador de ganados lanaras y pieles y decía llamarse Vicente Pérez Rodríguez, habiendo resultado ser Manuel Navas Villa, natural de Valdepeñas de la Sierra, estando reclamado por los Juzgados de Cogolludo y Pastrana, á causa de delitos de robo.

CALATAÑAZOR.—Acompañada de su abuelita iba á visitar á una enferma la niña de dos años y medio Eusebia Galán Valle, cuando estando aquella hablando con la enferma que visitaba, la niña, sin saber lo que hacía, se fué comiendo un cantero de pan á las orillas del río Abión, donde desgraciadamente cayó, pereciendo ahogada.

Tan sensible desgracia ha conternado á todos los familiares y vecinos del pueblo.

ECOS de las Fiestas de San Juan.

El domingo último continuó la compra de los toros de Cuadrilla en el monte de Valonsadero é hizo buen tiempo caballeros.

El lunes, ya no lo hizo tanto, y fué la rematadera de las compras de toros.

El domingo la verificaron: —La Cuadrilla de Santiago, de la que es Jurado don Mariano Hidalgo Arche, que compró el toro Capirote en 200 pesetas, al ganadero don Florentino Gonzalo.

—La Cuadrilla de San Martín, de la que es Jurado don Toribio Jiménez Martínez, que compró la ternera Pequeña en 60 pesetas, á don Marcelino Borque.

—La Cuadrilla de El Rosel, de la que es Jurado don Cecilio García, no asistió al monte pero compró el toro Platero en 135 pesetas al ganadero don Pedro Lacussant.

—Y la Cuadrilla de La Blanca, de la que es Jurado don Domingo LisoGómez que compró el toro llamado Pesquete, en 220 pesetas, al ganadero don Mariano Hernández.

—Y el lunes fué á la compra, la Cuadrilla de San Esteban, de la que es Jurado don Federico Ortega Ayllón, que compró el toro Romero, en 225 pesetas, al ganadero don Aniceto Gonzalo.

Hubo la consiguiente animación desde la entrada en Soria de los expedicionarios hasta la Plaza Mayor; —viajes de idas y vueltas— con los vivos consabidos.

Ah! En algunos vehículos vió un amigo nuestro mucho ramaje de adorno y nos preguntaba: ¿pero no decían ustedes en la prensa que no hay arbolado, ni por asomc, en Valonsadero? Viendonos en el triste caso de contestarle, que aquello desgraciadamente, no era mas que pura retama.

¿Arboles en Valonsadero?... Ni al siglo que viene, cuando ya no habrá ni Compras de toros, ni Saca, ni «mete», al paso que vamos.

En fin, hoy por hoy, son las vísperas de las Fiestas.

—Mañana salen, Mañana, y también saldrá el Sol, si quiere, que hoy todavía han vendido cinco las vecinas de las carguitas de Matamá, Navaloballo y los Llamosos.

—Si hasta el tiempo, dice que no quiere contribuir á las Fiestas... Pero ¡quía!

Mañana de madrugada, ¡Vaya calor á la Saca! Ya verán ustedes como tiene razón el poeta, un año más.

Pues se pasaría al moro el que en una mala jaca, no fuera á traer su toro la mañana de la SACA.

Ayer, á la hora anunciada, tuvo lugar en las Consistoriales salas, el sorteo de Palcos de la Plaza, y todos se vendieron.

En la Plaza de toros, hoy acaban los carpinteros y albañiles de echar los últimos «remiendos» y «repellos» á palcos y tendidos.

Esta tarde, es el mercado del ajuste de caballerías, grandes y pequeñas, para mañana ir al monte de Valonsadero.

Así cayesen «chuzos de punta», no faltaba más.

Hay que ser «numantinos», es decir, Los padres murieron Los hijos quedaron....

Y la raza del día sabe teorizar acerca de la «incineración».

—Usos y costumbres oigo gritar á mi derecha... —Reducción de Cuadrillas exclaman á mi izquierda... Total, lucha de opiniones más ó menos señaladamente; pero que habien Los Cuatros y digan si faltan tajadas en las Fiestas de San Juan.

Esto año hasta se vende por aquí, para hacer boca, el rico Coco de la Habana con agua.

(El zumo de la uva es otra cosa.)

Mañana, salen, mañana, á la Prueba, á las Corridas del sábado, á las Calderas, del domingo, y á las Bailas ó las últimas tajadas del lunes.

Semana completa, pues lo del descanso dominical... va en cenando.

—Ecos... ¡Gaitas de las Fiestas!

Noticias

Ahora parece que de nuevo se trata de cerrar definitivamente el llamado Hospital de Peregrinos en esta capital, como medida de buen gobierno.

Por la Junta provincial de Beneficencia, que sepamos, aún no ha llegado á volverse á tratar del susodicho Hospital de Peregrinos, según se acordó hace no mucho tiempo.

El Corredor de Comercio en esta plaza don Joaquín Arjona Gómez, nos ha remitido tarjeta en la que participa su traslado de Escritorio á la Plaza de Aguirre, 6, piso primero, casa anterior á la Sursural del Banco de España.

Con brillantes notas, ha terminado en el Conservatorio de música de Madrid los estudios del profesorado de piano, la distinguida señorita María Ramos Matute, á la cual damos cordial enhorabuena.

Según las últimas noticias de Barcelona, en aquella plaza apenas se hacen operaciones de trigo, habiéndose importado el día 19 del actual treinta y tres vagones de puro, tres de centeno, dos de avena y uno de cebada.

El domingo último por la tarde se verificó el reparto de premios en la Escuela dominical.

Presidió el acto el señor Abad de la Colegiata, en unión de doña Visitación Asín de Carrillo y doña Octaviana Uzuriaga.

La señorita Juana Ramón leyó una interesante memoria referente al curso finado. Ha habido una asistencia media de 150 alumnas y han sido muchas las señoritas que prestaron su valioso concurso á las escuelas.

El señor Gómez Santaacruz pronunció un discurso ensalzando la labor de profesoras y alumnas.

Fueron distribuidos 71 trajes completos, 38 blusas, 32 delantales, 1 chaqueta y 12 pañuelos de bolsillo.

Se han recogido en los cepillos de San Antonio, templo de Santo Thomé, durante la primera quincena del mes actual, 55,85 pesetas, que invertidas en pan les ha sido distribuido á los pobres de esta ciudad por las Religiosas del Convento de Santa Clara.

Han quedado instalados en el salón interior del Círculo de la Amistad ocho bonitos cuadros al óleo, pintados por nuestro estimado amigo don Victoriano Barrera, que desde ayer admiran los socios de dicho Círculo y por cuyos trabajos felicitamos al artista.

Todos los lienzos representan asuntos muy sorianos de San Juan de Duero, San Juan de Rabanera, El Mirón, San Saturio, la Dehesa, el Espolón y Portada del Círculo de la Amistad.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-État, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pidáse: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (rías urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-État.

Ha sido ascendido á Vigilante de primera clase y destinado de Soria á Salamanca, nuestro estimado paisano y amigo don Agapito Arribas Blanco, sintiendo su ausencia de esta capital y felicitándole por su ascenso.

Según nos informan oficialmente existe un caso tan sólo de viruela en esta ciudad, habiéndose adoptado las prevenciones y medidas sanitarias para evitar su propagación, entre las que se recomienda con la mayor eficacia la vacunación y revacunación.

En atento B. L. M., cuya deferencia agradece, nos manifestó ayer el señor Gobernador interino de Soria don Carlos Montilla y Giraldo, la noticia que acababa de recibir por telegrafo, de que S. M. la Reina Victoria había dado á luz con toda felicidad una robusta Infanta, siguiendo sin novedad, tanto S. M. como la recién nacida.

A nuestro colega local Tierra Soriana, según manifiesta en su número de ayer, le parece buena la idea de la celebración de la Misa que mañana tendrá lugar en el templo de El Salvador, como ya significamos hoy en otro lugar del periódico.

Para la organización de la asamblea próxima en Tudela de Navarra, en que se ha de tratar del importante asunto del ferrocarril de Castejón á Olvega, por unanimidad de los demás directores de periódicos de Soria, se confió esta misión á nuestro compañero de El Avisador Numaníno don Felipe las Heras, el cual se pondrá en inteligencia con el de La Ribera de Navarra.

Se ha ausentado de la casa paterna en Quintana Redonda, el joven de 23 años Juan Alcomba Alvarez, cuyo paradero se ignora y es reclamado por su padre don Eusebio.

El Gobernador civil interino señor Mantilla Giraldo, recuerda en circular del Boletín Oficial de hoy, á todos los dependientes de su autoridad, la mayor ri-

gilancia sobre los reclutadores de emigrantes para que sean detenidos por dedicarse a esta clase de negocios no autorizados por la ley.

El «orden del día» de la sesión última de nuestro Excmo. Ayuntamiento no lo recibimos como de costumbre, y lo sentimos por lo que después hemos sabido, que en esa sesión se iba a hablar de la Prensa local, y nada se concretó.

Hemos tenido sumo gusto en saludar y felicitar a nuestro querido amigo el simpático joven don Eduardo Casado, que ha regresado de Madrid aprobando con brillantes notas el cuarto curso de la carrera de Perito mecánico electricista.

Para el día tres de Agosto próximo está señalada la subasta de la madera apilada en la carretera de Burgo de Osma á San Leonardo, procedente de la liquidación de obras del trozo segundo de la misión, sirviendo de tipo la cantidad de 2.650 pesetas á que asciende la tasación.

Quando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconfortante y tónico.

El día primero de Julio próximo, á las once de la Mañana, tendrá lugar en la casa Cuartel de la Guardia Civil en es capital, la subasta de armas recogidas á los infractores.

La Comisión organizadora del Certamen científico-literario de El Batallador ha acordado celebrar dicho Certamen el día 29 del corriente mes á las tres de la tarde, en el Teatro Principal de esta ciudad, destinándose el líquido que se obtenga, después de sufragados gastos, á dar una comida extraordinaria á los asilados del Hospicio.

Las localidades están puestas á la venta desde ayer á las 29, en el establecimiento de Tierra Soriana y dicho día 29 en la taquilla del mencionado Teatro, á los siguientes precios: Palcos con cinco entradas, 6 pesetas; asientos de butaca, 0'80; delanteros 0'55; general centro, 0'40; laterales 0'30.

DE VIAJE:

Son muchos los viajeros que estos días llegan á nuestra capital, á pasar la temporada veraniega en Soria ó la provincia, así como las Fiestas de San Juan que mañana comienzan.

Últimamente han llegado y á la mayoría de ellos hemos tenido sumo gusto en saludar, el joven Conrado Gascón, de Sevilla; Víctor Casado, profesor de la Escuela de Artes de Córdoba y familia doña Gregoria de Pablo viuda de Rueda; don Felipe Muñoz, de Madrid habiendo salido para Salavero así como sus sobrinos el pintor don Maximino Peña el hermano de este don Ramón y señora; don Dionisio Llorente y familia llegados de Zaragoza habiendo salido para Vinuesa; don Gil Ochoa, de Logroño y don Pedro Arigita y familia de El Royo quedándose en Soria; don Román Herrero de la Orden y señora, habiendo salido para Vinuesa; don Bruno González y señora y don Robustiano Fernández y señora, de Madrid, quedándose en Soria á pasar las Fiestas; así como procedentes de Burgo de Osma don Camilo Saiz y sus hijos el doctor en medicina don Gregorio Clavo y señora, la hermana de aquél doña Felisa Saiz é hija Juanita procedentes de Alcázar de San Juan, los señores D. Vicente Alvarez de Oña y su hermano Gerónimo, de Córdoba; don Federico Ortega Ayllón y señora, de Granada.

Los señores don Pedro Domínguez y su pequeña hija Carmen y don Nicolás Benito y Señora, de Córdoba, habiendo marchado á sus posesiones de Valdeavellano de Tera.

La única legítima Sal Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase Sal Vichy-Etat. Rechácense as imitaciones.

CULTOS RELIGIOSOS

Todos los días se celebra misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve menos cuarto, después de cantada Tercia.

En la iglesia de El Salvador mañana jueves á las diez se celebra solemne misa en honor de la Madre de Dios con el título de Nuestra Señora de la Blanca, cuya imagen se venera en dicho Templo.

También mañana jueves á las siete de la tarde tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera el devoto ejercicio de la Hora Santa con exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Santo Rosario y Letanía rezados, cánticos religiosos y Meditación, terminando los cultos con la divina bendición y reserva.

Todos los jueves haciendo la Hora Santa en memoria de la Institución de la Eucaristía, indulgencia plenaria para los Asociados.

El mes del Sagrado Corazón de Jesús, sigue celebrándose después de la misa de las seis de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

El mismo ejercicio continúa á las siete de la tarde en la iglesia de San Juan de Rabanera exponiéndose á Su Divina Majestad los domingos y jueves.

Por Telégrafo.

Madrid 23 á las 4'30

Deuda del Ayuntamiento de Madrid.

El Ayuntamiento de la Corte, ha invitado á los Tenedores de su deuda año 1861, á que expongan su opi-

nión para liquidarla, convirtiéndola ó pagándola en metálico.

La mayoría ostarán por esto último.

La deuda de Cuba.

El ministro de Hacienda señor Besada ha manifestado á los periodistas que no se ha interpretado bien por los diarios madrileños lo que él tiene expuesto acerca del pago de la deuda nacional de Cuba que manifiestan su negativa rotunda, lo cual no es exacto, pues acepta desde luego negociaciones respecto de la misma.

Del corcho en bruto.

Los marqueses de Larios y de la Mina han visitado al señor ministro de Hacienda, pidiéndole que se examine detenidamente el pago del impuesto de exportación del corcho en bruto, y les ha coestestado nada más que con evasivas.

Vacantes vitalicias.

Con motivo del fallecimiento del vizconde de Campo Grande, existen ya siete vacantes de Senadurías vitalicias.

Para los arquitectos.

La «Gaceta» de hoy publica una circular del ministerio de la Gobernación recomendando á los arquitectos que dependan de su ministerio, que concurren al quinto Congreso Internacional de Arquitectura.

Fallecimiento del señor Barrio y Mier.

A las doce del día de hoy ha fallecido el eminente hombre público verdadero Jefe del carlismo, señor Barrio y Mier, habiendo sido muy sentida su muerte en general. El cadáver ha sido embalsamado y se va á trasladar á Cervera.

VARIAS NOTICIAS.

Hoy ha llegado á Madrid la Reina Cristina.

Esta tarde llegará de La Granja el señor Maura y traerá firmado el nombramiento de Alcalde de Barcelona.

Créese que el señor Maura marchará hoy mismo á Barcelona á la boda de su sobrino.

En La Granja se ha efectuado la inscripción del nacimiento de la Infanta, actuando el Juez, el minis-

tro de Gracia y Justicia con los demás testigos anunciados.

En Barcelona preparase un banquete en honor de los procesados absueltos en el juicio oral Hostrafans. La mayoría de los periódicos catalanes se abstienen en los comentarios.

El Corresponsal.

Fábrica y Almacén de Materiales de Construcción y Coladeros higiénicos de toda clase de ropas

BRUNO MUÑOZ É HIJO

Fábrica: Afueras de Abajo, Coladeros de San José. Almacén: Plaza de Aguirre, 4, junto al Arco del Gobierno Civil, SORIA.

En esta fábrica y almacén se encuentran abundantes géneros en teja y ladrillo ordinario, de varias clases y precios, ladrillo hueco, prensado y recortado, baldosin fino, baldosa de pié en cuadro, YCSO3 blanco fino y corriente, cal viva, en polvo y adobada. Cal hidráulica, cementos Portland, rápido y lento, á 2'25 pesetas saco de 40 kilos, y el Portland á 4 pesetas; saco de 50 kilos y llevando de 8 sacos en adelante á 0'25 céntimos menos en las tres clases, puestos al pié de obra ó en la estación.

MO-AICOS hidráulicos de 140 clases de dibujos y colores á escojer desde 3'50 pesetas el metro cuadrado hasta 15 pesetas, precio de fábrica. Servicio á domicilio tan pronto se de aviso. Se responde del peso y clases. No confundirse Plaza de Aguirre 4 carretera de Garray, cocheras del Gobierno.

TARTANA.—Se vende una en buen uso y de buen estilo.—Sus condiciones y precio, informarán en la calle de la Aduana Vieja, número 4, principal, Soria. —5—

ALEJANDRO GARCÉS NAVARRO

Corredor de Comercio

Para obtener préstamos, descuentos de letras, etc., etc., dirigirse á dicho señor.

Despacho: Plaza de Aceña, número 4.—SORIA. —3—

VENTA.—

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 3 de la calle de la Merced en esta capital. Tiene cuadra y corral.

En la imprenta de este periódico informarán. 6—6

MONÓLOGO TITULADO

Autor Laureado

por

Benito Artigas Arpón.

Estrenado en el Teatro Principal de esta ciudad el 30 de Marzo de 1909.

Se halla de venta en Soria en la Librería de P. Rioja, al precio de 0'50 pesetas ejemplar.

* OBRAS NUEVAS.—España Trágica por Pérez Galdós y Los muertos mandan por Blasco Ibañez, se venden á tres pesetas ejemplar en la Librería de P. Rioja, en Soria.

Cine soriano

Funciones durante los días de las Fiestas en el Teatro Principal.

Libros á 2 reales

GUIA DEL BUEN SIRVIENTE Y DEL BUEN AMO.—Que indica las obligaciones recíprocas que deben llenar; contiene consejos muy útiles y los conocimientos indispensables á los sirvientes en general, así como las leyes á que están sometidos.

MANUAL DE LA COCINERA.—Nuevo tratado de cocina Repostería y pastelería prácticas (Con grabados intercalados en el texto.) Contiene nociones del arte de trincar, y todo lo referente á la cocina, así española como extranjera; fórmulas de fácil ejecución para la preparación de los manjares, y un pequeño tratado de pastelería y repostería.

ESTILO GENERAL DE CARTAS AMOROSAS FAMILIARES Y MERCANTILES, SOLICITUDES RECIBOS, PAGARÉS, ETC., ETC.—O sea el «Secretario universal» aumentando con el lenguaje de las flores, del abanico, el reloj de Flora, abecedario mudo y otras curiosidades, por un doctor. Trata con elegancia y discreción de las reglas generales para escribir una carta, y de las cartas de amor; el amor entre flores; cartas de etiqueta carta de comercio, y exposiciones. Contiene esta obra 316 páginas.

GUIA DEL COMPRADOR Y DEL VENDE DOR.—Cuentas ajustadas á todos precios, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno, y viceversa. Obra utilísima para resolver su molestia ni pérdida de tiempo multitud de operaciones aritméticas. Contiene, además de un gran número de tablas de cuentas ajustadas y de equivalencias de todas las medidas de

peso y de longitud, tablas para pagar á los jornaleros, cuadros de haberes, de interés y de monedas extranjeras, metrología de las distintas regiones españolas, relación de Ferias y mercados de la Península, etc., etc.

Reducción de pesas y medidas antiguas á las métricas, y viceversa. Reducción de monedas extranjeras á pesetas. Tablas de intereses simples y compuestos. Contiene esta obra 238 páginas.

TESORO DE LOS CHISTES.—Floresta de la risa, repertorio de la sandunga agudezas gallegas andaluzas y baturras, gedconadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios para curar á los hipocondriacos, amansar á los cascarrabias, y tonificar á los biliosos.

Este libro está dividido en seis partes, que contiene cada una: chistes precoces; baturros, y gallegos, meñares; domines et catetos; de extranjis turriburri gedconici.

Contiene esta obra 317 páginas con infinidad de preciosos grabados.

NUEVO MANUAL DEL JUEGO DEL TRESILLO.—El más completo y necesario para el jugador entre los publicados hasta el día; por A. G. Ch

Sen vende en la Librería de P. Rioja, Collado 42 Soria.

COSAS BARATAS.— Por 35 céntimos; un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

REUMÁTICOS

El mejor REMEDIO para recobrar pronto la salud, es hacer uso de los

Baños y barros de Arnedillo

ASOMBROSAS curaciones en el balneario. Mejoras importantes en el establecimiento y servicio de fonda. Telégrafo, luz eléctrica y dos correos diarios. Coche diario desde Soria. —7—

AGUAS Y BALNEARIO DE SICILIA, EN JARABA

Estas aguas eminentemente bicarbonatadas, cálcicas, alcalinas, variedad litínica, las únicas en el mundo que con más rapidez curan la diabetes, sacarina, y los cálculos nefríticos y epáticos. Premiadas en la exposición Hispano-Francesa de Zaragoza con la gran medalla de oro.

Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Septiembre. Este Establecimiento de baños es el más económico de España. Véndense estas aguas para tomarlas en bebida, en la Farmacia de don José Morales Orantes, en Soria. 5—24

«La Mutual Franco-Española»

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona con arreglo á la nueva ley sobre Inspección de Seguros.

PARTES SUSCRIPTAS HASTA 30 DE ABRIL, 55.282.

CAPITAL SUSCRITO, 33.169.200 PESETAS.

Consejo provincial de Soria:

Don Pedro San Mtarín y Don Joaquín Iglesias. —9—

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

108

BUB

BRE

108

Todos los días se celebra misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve menos cuarto, después de cantada Tercia.

En la iglesia de El Salvador mañana jueves á las diez se celebra solemne misa en honor de la Madre de Dios con el título de Nuestra Señora de la Blanca, cuya imagen se venera en dicho Templo.

También mañana jueves á las siete de la tarde tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera el devoto ejercicio de la Hora Santa con exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Santo Rosario y Letanía rezados, cánticos religiosos y Meditación, terminando los cultos con la divina bendición y reserva.

Todos los jueves haciendo la Hora Santa en memoria de la Institución de la Eucaristía, indulgencia plenaria para los Asociados.

El mes del Sagrado Corazón de Jesús, sigue celebrándose después de la misa de las seis de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

El mismo ejercicio continúa á las siete de la tarde en la iglesia de San Juan de Rabanera exponiéndose á Su Divina Majestad los domingos y jueves.

La mujer de Buberos, como la de los pueblos del Campo que inicia, dista mucho de confundir sus ocupaciones habituales con las de otros departamentos ó circunscripciones, donde parece que el hombre ha invertido su misión reservando á la compañera los oficios más penosos y guardando para sí los derechos más halagüeños.

Como ama de casa, ella procura que refleje en su recortado, modesto y airoso traje el celo con que limpia las yesosas buvedillas de su dormitorio, y como compañera diligente y nada perezosa sintetiza con su diminuto pié, envuelto por escotado zapato de paño, que se halla siempre dispuesta para acudir en auxilio del hombre, su amigo, ó de la familia, su ideal.

BUI

Buimanco, lugar de 199 habitantes, cuya escuela incompleta tiene de asignación anual 500 pesetas, casa y retribuciones, y cuya iglesia parroquial de San Pedro Manrique es servida por Beneficiado de matriz con título de cura expedido por el Ordinario, corresponde al partido de Agreda, distante siete leguas, al obispado de Calahorra, á la Audiencia territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza, separándole otras siete de la Capital de la provincia con la cual se comunica por San Pedro Manrique, Oncala, Castilfrío, Aldealseñor, Almajano y Renieblas.

Hállase enclavado entre los términos de Valdemoro, Vea y San Pedro Manrique y Garranzo, y situado sobre un cerro que, si bien le pone en condiciones de disfrutar una ventilación libre, hace que el clima sea frío y propenso á pleuresías y parálisis.

En su término, que por lo general es escabroso y de mediana calidad, brotan varios manantiales de exquisitas aguas; discurre ganado lanar, cabrío, vacuno y de cerda, que constituyen la principal riqueza; se recolecta trigo común, centeno, cebada, avena y legumbres, se alza un monte poblado de encinas y robles, y pueden los aficionados á la caza encontrar laborioso entretenimiento.

Buitrago, cuya escuela tiene de dotación 500 pesetas, casa

SE VENDEN dos buenas VACAS SUIZAS de 4 y 5 años y muy bonitas.—Darán razón en la administración de este periódico.

CUENTO SEMANAL—Ejemplares de todos los que van publicados. A 30 céntimos uno. Librería de P. Rioja. Soportales del Collado, 42, Soria.

Mancebo.—Se necesita uno en la villa de Almenar que sepa herrar bien. Para tratar dirigirse a don Mariano Esteban, Veterinario, en dicha villa. —10—

CENTRO DE SUSCRIPCIONES
A OBRAS Y PERIÓDICOS
Librería de P. Rioja.—Soportales del Collado, 42, SORIA.

Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península

| | | |
|----------------|------------|-------------|
| Tres meses | Seis meses | Un año |
| 1 pta. 50 cts. | 8 pesetas. | 15 pesetas. |

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios

Se abonará según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MELIDA

Individuo correspondiente de las Academias de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones de Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

Gabinete Médico Quirúrgico

DEL LICENCIADO

HERNANDO DE LA CRUZ

Ex-interno de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos, dedicado á las especialidades de Cirugía general operatoria, enfermedades de mujeres y de los niños.

VINUESA (Soria.) —59—

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE

Andrés Ruiz García

ALMAZAN

RAYOS X para diagnosticar la tuberculosis y otras enfermedades del pecho; enfermedades del corazón; del estómago (por el procedimiento del Dr. Rieder); lesiones y enfermedades de los huesos; tumores, cálculos; cuerpos extraños, etc. etc.

INHALACIONES DE OZONO, para el tratamiento de la tuberculosis, bronquitis, asma, coqueluche, anemia, etc., etc.

Electroterapia y Masaje vibratorio. 50



La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

Guía de Ferrocarriles

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vértigos, Somnolencia; Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flujos del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & C^{as}. BARCELONA.

La Borrachera no Existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borrocho del alcohol. (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE. 76 Wardour Street, Londres 335, Inglaterra.

Depósitos en Soria:
Farmacia de D. Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.
Idem de D. José Morales Orantes, Collado, 6.

33—52

FERRETERIA Y CERRAJERIA
DE
CLAUDIO ALCALDE

El mas antiguo y acreditado de esta Provincia

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clase y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.— En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obra y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas grifos, eubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierros para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norrias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

EXPLOSIVOS.— Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante de la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que esté para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

SORIA —29—

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN
PUREZA Y VERDAD
SERIE PARA HOMBRES
Por Sylvanus Stall.
Traducción de Don Severino Aznar.
Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS
Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
Traducción de D. Margareta M. de Montevrey.
Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

ENCUADERNADO EN TELA, 5 PSESETAS.

ENCUADERNADO EN TELA, 3,50 PSESETAS. — Encuadrado, 4,50.

De venta: **Bally-Ballero e Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE
DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA
ESPAÑOL-FRANCÉS
Un tomo en 12. de 1.500 páginas.
Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Lloyd Sabaudó

Línea regular mensual de Barcelona á Buenos-Aires

Saldrá de Barcelona DIRECTO para Río de Janeiro, Santos y BUENOS-AIRES el nuevo y rápido trasatlántico

RE D'ITALIA

el día 17 de Junio.

PRECIOS: en 1.ª clase desde TEOS 450.
en 3.ª clase Ptas. 200.

Próxima salida del grandioso vapor de 14.000 toneladas

PRINCIPE DI UDINE de Barcelona á Buenos-Aires el día 4 de Julio.

Para pasaje é informes dirigirse al Consignatario del **Lloyd Sabaudó.** Paseo Colón, 29, Barcelona.

—5—

106 **BRI**

se concluyó la torre y se hicieron los retablos, que por cierto son de algún mérito.

Dentro del término hay una buena fuente, que abastece al vecindario, y varios manantiales de exquisitas aguas, que se utilizan para el riego de hortalizas, así como una extensa cueva donde la naturaleza parece haberse deleitado en la confección de esculturas (estalactitas y estalagmitas) de varias y caprichosas formas dibujadas por constantes filtraciones.

Las costumbres del vecindario son modestas y su índole pacífica y humilde.

BRO

BROSQUIL DE LUCANO.—Casa de labor y albergues en el término municipal de Agreda.

BUB

Buberos, es otro de los pueblos cuyo número de habitantes aparece notablemente disminuidos, en cuanto la estadística de 1904 le figura con 241, siendo que en semejante documento anterior reunía 327 almas.

Por las inmediaciones del lugar pasa de Norte á Sur, el Río Tuerto (Rituerto) sin tributar ningún beneficio.

Se halla situado á seis leguas de la Capital, á cuyo partido corresponde, sobre un pequeño cerro escarpado y desnudo de árboles; pertenece al obispado de Osma, á la Audiencia territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza.

El clima es sano, y dilatada y pura la extensa bóveda celeste que le cubre, con la cual está en armonía el carácter jovial de los habitantes y la sencillez de sus costumbres.

A corta distancia del pueblo hay un pequeño monte carrascal, que presta combustible al vecindario, y más próximas aun dos arboledas de chopos y álamos, una dehesa y varios prados donde se re-

107 **BUB**

colecta buena cantidad de heno para la ganadería doméstica y lanar.

Una de las dos fuentes que posee y brota en el mismo pueblo, tiene frontispicio sillar con pilón para abrevar ganados, y lavadero público; la otra, titulada de *El Pozuelo*, nace á unos 400 metros y suele utilizarse para el riego de los prados.

Hay asimismo dos balsas: una titulada Carra-Aleza, en el camino de Almenar, y la otra dentro de la población, á pesar de las cuales ni el cultivo recibe de ellas beneficios dignos de mención, ni la salud pública contratiempo alguno, puesto que el clima es bastante sano.

La parroquia es de segundo ascenso y está dedicada á San Juan Bautista, á cuyo párroco auxilia un capellán que tiene á su cargo la celebración de la misa de alba.

El término, dentro del cual y á unos 200 metros del pueblo se encuentra una ermita dedicada á Santa María Magdalena, así como un molino harinero que impulsa dicho Río Tuerto, confina por Norte, con los de Castejón del Campo; Jaray y Sierra de Aleza, por Este, con el de Villaseca de Arciel; por Sur, con el de Gómara, de donde recibe asistencia facultativa, y por Oeste con el de Almenar y Albocabe, desde cuyo punto comunica con Soria por carretera que toca en Fuensauco.

La escuela, que es de ambos sexos, tiene de asignación anual 500 pesetas, casa y retribuciones.

Las producciones del término se limitan á las generales de la agricultura, si bien nos parece que con algo menos ansia de cultivar dilatados terrenos y más empeño por el aumento de la ganadería lanar y la plantación y aclimatación de arboleda y montes ó frutales, así como con la espontánea renuncia á las soberbias yuntas de mulas que han venido á ser proverbiales en el Campo de Gómara, aumentarían los recursos de la región, que actualmente se aniquila sin que sus moradores aciertan á darse razón de las causas principales, salvo que no es pequeña la de la usura que los consume y esclaviza y la de los impuestos que los empobrecen.